



AVISO AL PÚBLICO

LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

COMUNICA:

Que, con motivo del Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Panamá, se suspenderán las labores ordinarias, en las oficinas de la Superintendencia de Bancos, ubicadas en la Ciudad de Panamá, durante toda la jornada del próximo martes 15 de agosto de 2017.

En consecuencia, los términos procesales y administrativos se considerarán prorrogados.

No obstante, la atención al público por parte de las entidades bancarias, se regirá por el horario que cada entidad bancaria adopte.

Panamá, 11 de agosto de 2017.

(Original firmado)
Ricardo G. Fernández D.
SUPERINTENDENTE DE BANCOS